



Unidad Organizativa Auditada: Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, actualmente Dirección de Compras Públicas.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Ref. IA/NA-020-2020

EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE COMPRA
REALIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2020, CON ACTUALIZACIÓN A
MARZO 2023.

Versión Pública



San Salvador, 05 de octubre de 2023.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS - LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT):

- Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Interino ^{(1/)(2/)(3/)(4/)}
- Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología, Ad honorem ^{(2/)(3/)(4/)}

Unidad Organizativa auditada:

- Dirección de Compras Públicas, antes Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. ^{(1/)(2/)(3/)}

Funcionarios, Empleados y/o Terceros Relacionados:

- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República ^{(2/)(3/)(4/)}

Versión Pública

(1) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 Ley Corte de Cuentas de la República].

(2) Informe de Auditoría notificado [Art. 202 Normas de Auditoría Interna Sector Gubernamental].

(3) Informe de Auditoría comunicado [Art.5 Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED].

(4) Informe de Auditoría distribuido en digital.



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	5
III.	ALCANCE DEL EXAMEN	6
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	6
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN	6
VI.	RECOMENDACIONES GENERALES	20
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	20
VIII.	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	20
IX.	PARRAFO ACLARATORIO	20
X.	AGRADECIMIENTOS	20
XI.	LUGAR Y FECHA	21
XII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA	21
XIII.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORIA	21
XIV.	ANEXOS	22



Versión Pública

I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría por "Examen Especial a los Procesos de Compra Realizados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2020, fue realizada con base al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna del MINEDUCYT.

Durante el período sujeto a evaluación, la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), actualmente Dirección de Compras Públicas, realizó 194 procesos de compra que representan una inversión de US\$24,539,213.64 de acuerdo con las formas de contratación detalladas a continuación.

Cuadro Nº 1: Formas de contratación enero a octubre 2020

Nº	Forma de contratación	Cantidad de Procesos	Monto US\$
1	Contratación Directa	5	8,277,201.97
2	Convenios	4	96,877.98
3	Libre Gestión	149	1,728,143.29
4	Licitación Abierta	4	1,431,382.86
5	Mercado Bursátil	32	13,005,607.54
	Total	194	24,539,213.64

Fuente: Expedientes de procesos de contratación proporcionados por la DCP.

El monto invertido, detallado en el cuadro anterior, más US\$950,560.92 en Resoluciones Modificativas, representan el total adjudicado de enero a octubre del año 2020, según detalle a continuación.



La última auditoría realizada por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, fue en el año 2014 y, no se tienen antecedentes de auditorías realizadas por la Corte de Cuentas de la República (CCR); por lo que, no existen recomendaciones de Informes anteriores para seguimiento.

Mediante el Decreto Legislativo N° 652, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Compras Públicas, publicada en el Diario Oficial N° 43, Tomo N° 438 del 02 de marzo de 2023, cuya vigencia inició 8 días después de su publicación en el Diario Oficial. A través de esta nueva Ley, se deroga la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y se pretende modernizar la contratación pública en El Salvador, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación para viabilizar la gestión operativa de las compras gubernamentales, y herramientas que permitan medidas de control y auditoría en tales medios.

La Ley de Compras Públicas establece las normas básicas que regulan el ciclo de compras que abarca la planificación, selección del contratista, contratación, seguimiento y liquidación de las contrataciones de obras, bienes y servicios de cualquier naturaleza que la Administración Pública deba realizar para la consecución de sus fines.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Determinar que los procesos de contratación se hayan realizado en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento.

Específicos:

1. Evaluar el control interno aplicado a los procesos de adquisición y contrataciones.
2. Verificar que los expedientes de contratación cuenten con la documentación requerida según lo establecido en la Ley y su Reglamento.
3. Garantizar que las adquisiciones de un mismo bien o servicio se hayan realizado en cumplimiento con las prohibiciones de fraccionamiento.



III. ALCANCE DEL EXAMEN

Del 1º de enero al 31 de octubre de 2020, con actualización a marzo de 2023.

Realizamos el presente Examen Especial, de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Para evaluar el Control Interno, utilizamos la Normativa aplicable, emitida por el MINEDUCYT, la Ley LACAP y su Reglamento.

Aspectos evaluados:

- a) Evaluación del Control Interno.
- b) Revisión de expedientes de los procesos de contratación.
- c) Cumplimiento de LACAP y su Reglamento.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del examen, se realizaron los siguientes procedimientos:

1. Evaluamos el Control interno, implementado en los procesos de compra.
2. Revisamos los expedientes de contratación.
3. Realizamos una verificación de publicaciones en COMPRASAL.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Se evaluó el Control Interno aplicado por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, actualmente, Dirección de Compras Públicas, en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios, y verificamos el cumplimiento de la LACAP en la ejecución de 39 procesos adjudicados bajo las modalidades de Libre Gestión, Contratación Directa y Mercado Bursátil, en los cuales observamos los siguientes aspectos.

Control Interno

Durante el año 2020, el personal de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, actualmente Dirección de Compras Públicas, no recibió capacitación relacionada con los procesos bajo su responsabilidad, ni gestionó capacitaciones para el personal de las demás direcciones del MINEDUCYT que fueron nombrados Administradores de Contrato, en los diferentes procesos de adquisición y contratación a nivel institucional.



Lo anterior, pese a que las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINEDUCYT, en su Artículo 28 establecen que: "Será responsabilidad de todas las jefaturas, presentar a la Dirección encargada de la administración del recurso humano, las necesidades de capacitación del personal administrativo bajo su jurisdicción"; ..." Será responsabilidad de las direcciones, gerencias y jefaturas, a la cual pertenezca el empleado, informar a la Dirección encargada de la administración del recurso humano, la ejecución del programa multiplicador del conocimiento adquirido, a fin de apoyar y verificar el desarrollo del evento."

Al respecto, la Gerencia de Planificación y Seguimiento de Compras Públicas comentó que, debido a la Pandemia por COVID 19, no se gestionó ninguna capacitación al respecto; sin embargo, se brindó asistencia y apoyo a los Administradores de Contrato u Orden de Compra durante el seguimiento de cada proceso, atendiendo alrededor de 5 a 6 consultas diarias sobre el tema.

Expedientes de Compras

Verificamos 39 expedientes de procesos adjudicados entre enero y octubre del año 2020, a diferentes empresas y personas naturales, que representan la ejecución de US\$18,082,577.42 relacionados con la ejecución de programas educativos y la adquisición de bienes y servicios, según detalle en Anexo 1.

Aunado a lo anterior, durante la revisión de los documentos que conforman los expedientes seleccionados por auditoría, identificamos 15 procesos en los cuales se observaron debilidades relacionadas con la administración de los expedientes; sin embargo, estas fueron superadas por la Dirección de Compras Públicas, durante la ejecución de la auditoría; el detalle de los procesos, las debilidades identificadas y las acciones tomadas por la administración se detallan a continuación:

1. "ADQUISICIÓN DE PAQUETES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL", Referencia [REDACTED], adjudicado a los proveedores [REDACTED] por US\$ 14,355.00 y [REDACTED], por US\$11,437.08, el total adjudicado es de US\$25,792.08 y el Administrador de Contrato fue [REDACTED].

Durante la revisión del expediente, no identificó el Acta de Recepción suscrita con la empresa [REDACTED]; sin embargo, con fecha 2/10/2023 la actual DCP, presentó evidencia de haber archivado el Acta en el correspondiente expediente.



2. "SERVICIOS DE ENLACE DE INTERNET PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL SISTEMA PUBLICO, AÑO 2020", referencia [REDACTED], adjudicado a: [REDACTED], por un monto de US\$23,725.68; [REDACTED] por un monto de [REDACTED]; [REDACTED], por un monto US\$4,422.00; [REDACTED] por US\$40,327.10; [REDACTED] por US\$624,499.92; [REDACTED] por US\$5,609.78; [REDACTED], por US\$19,910.44. El monto total adjudicado es de US\$740,512.30.

En el expediente de compras, no se identificó el nombramiento del Administrador de Contrato; no obstante, mediante correo de fecha 02/10/2023 la DCP presentó evidencia de haber incorporado dicho documento al expediente.

3. "SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIDAD EN CIENCIAS QUÍMICAS, BIOLOGÍA, FISICA Y CIENCIAS DE LA TIERRA Y PLANETARIA PARA EL CIAC DE AHUACHAPÁN", según referencia [REDACTED], fue adjudicado a los proveedores: [REDACTED], por un monto de US\$4,875; [REDACTED], por un monto de US\$4,875; [REDACTED], por un monto de US\$4,975; [REDACTED], por un monto de US\$4,875; el monto total adjudicado fue de US\$19,600.00, para dicho proceso se nombró como Administrador de Contrato al Ing. [REDACTED]

Se observó que, la Declaración Jurada presentada por el ofertante, carece de fecha de emisión; sin embargo, la administración comentó que esta fue presentada junto a la oferta, en la cual sí se detalla la fecha de presentación, y no fue objeto de subsanación durante el proceso de evaluación de ofertas, por contener los elementos requeridos.

4. "ADQUISICIONES DE FRIJOL ROJO PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTOS Y SALUD ESCOLAR, AÑO 2020", según referencia en MERCADO BURSATIL ORDEN DE NEGOCIACIÓN No18/2020 OFERTA DE COMPRA [REDACTED], adjudicado a los proveedores [REDACTED]; [REDACTED] código [REDACTED] por un total de US\$ 1,409,941.20, más la Comisión [REDACTED] por US\$13,394.44. Para dicho proceso se nombró como Administradora de Contrato a [REDACTED]



En las Especificaciones Técnicas no se refleja la fecha de emisión, el nombre y firma de la unidad responsable de su elaboración; lo cual, fue superado por la administración al presentar el expediente de contratación folios del 3 al 12, cuyas especificaciones tienen sello y rubrica de la unidad solicitante.

5. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO DE FLOTA AUTOMOTRIZ DEL MINEDUCYT, DE ENERO A DICIEMBRE 2020", según referencia [REDACTED], adjudicado a [REDACTED], por un monto US\$60,000.00, para el referido proceso de adjudicación se nombró administradores de contrato a los señores [REDACTED]; Presentación [REDACTED] y [REDACTED].

Al respecto, en los Términos de Referencia (TDR) no se identificó la fecha, firma y nombre de la unidad responsable de elaborarlos; sin embargo, la administración comentó, mediante correo de fecha 02/10/2023 que, los TDR se presentaron anexos al requerimiento, por ser parte integral del proceso requerido por la unidad responsable y que, en estos no se requiere la consignación de la fecha de elaboración, debido a que el Director de la unidad solicitante es el responsable de su contenido.

6. "COMPRA DE ALCOHOL GEL, GUANTES, DISPENSADORES MASCARILLAS Y OTROS ACCESORIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MINEDUCYT", según referencia [REDACTED], adjudicado a [REDACTED], [REDACTED] por un monto de US\$2,660.00 e [REDACTED] por un monto de US\$1,299.50, haciendo un total adjudicado U\$3,959.50, para dicho proceso se nombró como administrador de contrato a la Sra. [REDACTED].

Las especificaciones técnicas, no contienen fecha ni firma del responsable de su elaboración y no se incluye un detalle del personal que participó en la comisión evaluadora de ofertas; por otra parte, la declaración jurada de la proveedora [REDACTED], no tiene fecha de emisión.

En relación con lo anterior, la administración comentó mediante correo de fecha 02/10/2023, que los TDR se presentan anexos al requerimiento por ser parte integral del proceso requerido por la unidad responsable y que en estos no se requiere la consignación de la fecha de emisión debido a que, el Director de la unidad solicitante, es el responsable de su contenido.



Adicionalmente, la DCP señaló que el requerimiento de la unidad ya establecía que la encargada de la evaluación sería, [REDACTED] y que en efecto, la declaración jurada carece de fecha de emisión; no obstante, la misma fue presentada junto a la oferta en la cual, sí se detalla la fecha de presentación; y no fue objeto de subsanación, por contener los elementos requeridos para evaluación.

7. SERVICIOS DE PAUTA EN PRENSA ESCRITA PARA DIFUSION DE FRANJA EDUCATIVA APRENDAMOS EN CASA, según referencia [REDACTED], adjudicado a [REDACTED] por un monto US\$5,000.00 y [REDACTED] por un monto de US\$5,000.00, el monto total adjudicado es por US\$10,000.00 para dicho proceso se nombró administradora de contrato a [REDACTED].

Las especificaciones técnicas, no contienen fecha ni firma de la unidad responsable de su elaboración; sin embargo, la administración comentó mediante correo de fecha 02/10/2023, que los TDR se adjuntan al requerimiento por ser parte integral del proceso presentado por la unidad responsable y que, en estos no se requiere la consignación de la fecha de elaboración debido a que, el Director de la unidad solicitante es el responsable de su contenido, dado que no existe disposición legal que establezca que cada página de una especificación técnica deba ser firmada por la persona responsable de su elaboración.

8. ADQUISICIÓN DE CALCOMANIAS DE PISO Y CONOS CON CINTA RETRÁCTIL, NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020, según referencia [REDACTED], adjudicado a [REDACTED], FACTURA No. [REDACTED] por \$4,000.00 y [REDACTED] por \$285.00, totalizando un monto US\$4,285.00, para el citado proceso, se nombró administrador de contrato al Ing. [REDACTED].

Las especificaciones técnicas, no tenían fecha ni firma de la unidad responsable de su elaboración; sin embargo, la administración comentó mediante correo de fecha 02/10/2023, que los TDR se presentan anexos al requerimiento por ser parte integral del proceso presentado por la unidad responsable y no se requiere que se consigne la fecha de elaboración debido a que, el Director de la unidad solicitante es el responsable de su contenido.



9. ADQUISICIÓN DE JUEGOS LÚDICOS Y DEPORTIVOS", según referencia [REDACTED] No. [REDACTED], adjudicado [REDACTED] por un monto de US\$6,000.00, para el citado proceso se nombró administrador de contrato al Ing. [REDACTED]

Durante la revisión del expediente, identificamos que las especificaciones técnicas no contienen fecha ni firma de la unidad responsable de su elaboración; sin embargo, la administración comentó, mediante correo de fecha 02/10/2023, que los TDR se presentan anexos al requerimiento por ser parte integral del proceso requerido por la unidad y, que no se requiere la consignación de fecha de elaboración debido a que, el Director de la unidad solicitante es el responsable de su contenido.

10. "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS, NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020", según referencia [REDACTED], el cual fue adjudicado a: [REDACTED] por \$11,625.26; [REDACTED], por \$8,500.00; [REDACTED], por \$226.00; [REDACTED] por \$ 577.50; [REDACTED] por \$2, 010.00; [REDACTED] por \$2,009.00; [REDACTED] por \$445.80, el monto total adjudicado fue por US\$ 25,393.56, para el referido proceso se nombró como administrador de contrato [REDACTED].

Los aspectos observados en dicho proceso son:

- Especificaciones Técnicas, sin fecha y firma del responsable de la unidad que elaboró y solicitó el requerimiento y no se incluyó detalle del personal que participaría en la Comisión Evaluadores de Oferta,
- Declaración Jurada del proveedor (a) sin fecha.
- No se identificó el informe emitido por la Comisión Evaluadora de Oferta y faltó la comunicación de los resultados de la evaluación a BOLPROS.
- Falta de Acta de Recepción.

Al respecto, con fecha 02/10/2023 la administración comentó: Que los TDR se presentan anexos al requerimiento por ser parte integral del proceso requerido por la unidad, y no se requiere que se consigne la fecha de elaboración debido a que, el Director de la Unidad Solicitante es el responsable de su contenido; que la declaración jurada fue presentada junto a la oferta en la cual, sí se detalla la fecha de presentación y que, no fue objeto de subsanación durante el proceso de evaluación de ofertas, por contener los elementos requeridos.



Además, presentó evidencia de que el Acta de Recepción y el Informe de Evaluación fueron incorporados al expediente, y comentó que no existe remisión a BOLPROS por haberse realizado el proceso bajo la modalidad de Libre Gestión.

11. "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL GEL NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020", Contrato de Libre Gestión N.º [REDACTED], administrado por [REDACTED], adjudicado por US\$ 17,000.00 a la Proveedoradora [REDACTED], para el período del 24 de agosto al 31 de diciembre de 2020.

Los aspectos observados son:

- a) Los TDR carecen de fecha de elaboración y firma de autorizado.
- b) Un Acta de Recepción parcial por 500 galones de Alcohol Gel, recibidos el 04 de septiembre de 2020, como primera entrega, mediante Orden de Compra N.º [REDACTED] y Factura N.º [REDACTED] por US\$4,250.00 de la misma fecha, cuando las condiciones especiales que forman parte de la Orden de Compra, no definen entregas parciales y, los TDR remitidos por la Dirección de Desarrollo Humano, en su Romano IV "PLAZO DE ENTREGA" establece que "El plazo máximo para la entrega de los bienes será de 5 días calendario después de la Orden de Inicio", cuando esta última tiene fecha de inicio 24 de agosto y finalizó el 31 de diciembre de 2020.

Al respecto, con fecha 02/10/2023 la administración comentó que los TDR se presentan anexos al requerimiento por ser parte integral del proceso requerido por la unidad responsable y que no se requiere que se consigne fecha de elaboración debido a que, el Director de la Unidad Solicitante es el responsable de su contenido; además, presentó la Orden de Compra en la cual se establece un "pago por cada entrega" y una respuesta a la consulta de un proveedor, en la que se establece que "se podrán recibir en cuatro entregas de 500 galones cada una, siendo la última entrega a más tardar la primera semana del mes de noviembre".

12. "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PARA LA OFICINA DE CONACYT", Contrato de Libre Gestión N.º [REDACTED], administrado por [REDACTED], adjudicado por US\$6,550.06 para el periodo del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2020, a los proveedores que se muestran en el cuadro N.º 2.



Cuadro N° 2: Detalle de proveedores

N.º	Proveedor	Monto adjudicado US\$
1		219.00
2		1,353.36
3		111.60
4		48.00
5		2,966.10
6		280.00
7		72.00
8		1,500.00
TOTAL		US\$6,550.06

Fuente: Expedientes de contratación.

Como resultado de evaluar el cumplimiento de los atributos relacionados con el proceso de adquisición se observó:

- Que los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas presentadas por la unidad responsable, carecen de fecha de elaboración y firma de autorizado.
- El giro o actividad económica del proveedor [REDACTED] no se relaciona con el suministro de insumos para la emergencia de COVID 19, ya que su actividad primaria es la fábrica de calzado y la secundaria, la venta al por mayor de calzado.
- A la fecha de nuestra evaluación 11/11/2020, el expediente no contenía actas de recepción, aun cuando las especificaciones técnicas establecen 3 entregas, en julio, septiembre y noviembre 2020.

Con fecha 02/10/2023 la administración comentó: Que el expediente de contratación contiene las Especificaciones Técnicas que se presentaron anexas al requerimiento, siendo parte integrante del mismo; y que no se requiere la consignación de la fecha de elaboración debido a que, el Director de la Unidad Solicitante es el responsable de su contenido y que La ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública no establece restricción de participación en cuanto al giro principal de la actividad económica de los ofertantes; adicionalmente presentó evidencia de haber incorporado en el expediente, las correspondientes actas de recepción.

- "COMPRA DE ALCOHOL GEL, MASCARILLAS Y DESINFECTANTE PARA CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DEL MINEDUCYT", realizado por medio del Mercado Bursátil con referencia [REDACTED], con fondos GOES, adjudicado en forma parcial a las empresas [REDACTED] y [REDACTED] por un monto total de US\$311,160.80; para el cual se nombró administradora de contrato a [REDACTED].



No se identificó la garantía de cumplimiento del contrato, tampoco se encontró el nombramiento de la administradora de contrato; sin embargo, en otra documentación se encontró referencia de la designación.

La administración comentó, que el nombramiento de Administrador de Contrato, para los procesos realizados a través del Mercado Bursátil, se encuentra detallado dentro de la Orden de Negociación, anexa al expediente de contratación; por otra parte, las garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento son entregadas y emitidas a favor de BOLPROS; tal como se indica en la oferta de compra.

14. "ADQUISICIÓN DE BASUREROS, BOLSAS PLASTICAS Y ATOMIZADORES NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020", realizado por medio de Libre Gestión con referencia [REDACTED], con fondos GOES, adjudicado de forma parcial a [REDACTED] y [REDACTED], por un total de US\$2,869.00; para el cual se nombró administradora de contrato a [REDACTED].

A la fecha de nuestra evaluación, no se identificó dentro del expediente, el Acta de Adjudicación, solo correos de comunicación, los cuales se remitieron a quienes se adjudicó la adquisición; sin embargo, la administración presentó evidencia de haber incorporado al expediente dichos documentos.

15. "ADQUISICIÓN DE CAPAS IMPERMEABLES Y FRANELA, NECESARIAS PARA EL RETORNO DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020", realizado por medio de Libre Gestión con referencia [REDACTED], con fondos GOES; adjudicado al proveedor [REDACTED], por un total de US\$2,512.50; para el cual se nombró administradora de contrato a [REDACTED].

No se observó en las especificaciones técnicas, la descripción sobre el tipo de franela requerida: lana, algodón o fibra sintética; tampoco se observó en el expediente, documento en el cual se haga constar la adjudicación; sin embargo, la administración comentó que las especificaciones técnicas recibidas junto con al requerimiento suscrito por el Director de la Unidad Solicitante, solicitaban franela de diferentes colores, sin distinción de material; además, presentó el acta de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación donde se resume el proceso de contratación.



Por otra parte, observamos 24 expedientes de compra (del 16 al 39) que cumplen todos los atributos legales establecidos para garantizar el debido proceso, siendo estos:

16. MERCADO BURSÁTIL-OFFERTA DE COMPRA No. [REDACTED] "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, DESCARGA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE) PARA LOS DISTRIBUIDORES DEL AÑO 2020" según ORDEN DE NEGOCIACIÓN No. [REDACTED] adjudicado a: [REDACTED] por un monto de US\$69,916.00; [REDACTED] por un monto de US\$170,025.00 y [REDACTED] por US\$4,189,900.00, el total adjudicado fue de US\$4,429,841.00; para el referido proceso, se nombró como administradora de contrato a [REDACTED]
17. "SUMINISTROS Y MONTAJE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA SPLIT", con referencia [REDACTED] fue adjudicado al proveedor [REDACTED] [REDACTED] por un monto de US\$11,835.10, para un periodo del 31/08/2020 al 29/09/2020, sin embargo, la empresa solicitó prórroga de 10 días hábiles para la entrega, los que vencieron el 09/10/2020; el administrador de contrato nombrado fue el Licenciado [REDACTED].
18. "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DE LA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE USULUTÁN PARA EL AÑO 2020", según referencia [REDACTED] [REDACTED] que fue adjudicado al Sr. [REDACTED], por un monto de US\$13,804.00; para dicho proceso, se nombró administrador de contrato al Ing. [REDACTED].
19. "DOTACIÓN DE CANASTAS BÁSICAS POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE SUPERMERCADO, PARA PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, AÑO 2020", según referencia LA [REDACTED], adjudicado a [REDACTED], por un monto de US\$610,800.00; para el referido proceso, se nombró administradora de contrato a [REDACTED] [REDACTED].
20. "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA-FONDOS: [REDACTED]", según referencia Mercado Bursátil Oferta de Compra No. [REDACTED] adjudicado a: [REDACTED] representado por [REDACTED] código del proveedor [REDACTED]; [REDACTED]

Versión Pública



Paz, código 1401 PSA, S.A representado por D´OFICCE, S.A de C.V con código proveedor 1402"; el monto total fue por US\$692,515.25, se nombró administradora de contrato a la Licda. Patricia Desireé de Herrera.

21. "ADQUISICIONES DE CEREAL PARA DESAYUNO ELABORADO CON MAÍZ PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTOS Y SALUD ESCOLAR AÑO 2020", según referencia MERCADO BURSATIL ORDEN DE NEGOCIACIÓN No [REDACTED] OFERTA DE COMPRA No [REDACTED], adjudicado a [REDACTED] por US\$1,185,665.00 contrato No. [REDACTED] más la comisión para [REDACTED] [REDACTED] por US\$11,856.64; para el citado proceso se nombró administradora de contrato a [REDACTED] y como administrador del convenio a Lic. [REDACTED].

22. "ADQUISICIÓN DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA (UHT) PARA LOS CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE 2020", según referencia CONTRATACIÓN DIRECTA [REDACTED] adjudicada a la [REDACTED] [REDACTED] por un monto de US\$7,726,202.33; para dicho proceso se nombró administradora de contrato a la Lic. [REDACTED].

23. "ADQUISICIÓN DE UN UNIFORME ESCOLAR COMPLETO PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO ESPECIALIDADES: AGROPECUARIO, ACUICULTURA Y AGROINDUSTRIA, AÑO 2020", según referencia LG-No. [REDACTED] [REDACTED], adjudicado [REDACTED] por un monto de US\$17,502.48; para dicho proceso de compra se nombró administrador del contrato a [REDACTED] [REDACTED].

24. "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MINEDUCYT, PARA EL AÑO 2020", según referencia MERCADO BURSATIL-ORDEN DE NEGOCIACIÓN No [REDACTED], adjudicado a [REDACTED] [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; ILATSA; La Casa del Repuesto y Martell, por un total de US\$ 253,714.34; para el citado proceso se nombró administrador de contrato a Ing. [REDACTED] [REDACTED].

Versión Pública



25. "SERVICIO DE EMPACADO A MANO DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)", según referencia LG-No [REDACTED], fue adjudicado a [REDACTED], por un monto de US\$60,800.00, para dicho proceso se nombró administrador de contrato al Sr. [REDACTED].

26. "ADQUISICIÓN DE ROTULOS DE SEÑALIZACIÓN EN VINIL NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020", según referencia [REDACTED] adjudicado a [REDACTED] por un monto total de US\$1,071.00, como administradora de contrato se nombró a la Licda. [REDACTED].

27. ADQUISICIÓN DE "SERVICIOS DE PAUTAS TELEVISIVAS PARA LA FRANJA APRENDAMOS EN CASA", CONTRATO DE LIBRE GESTIÓN N.º [REDACTED], Administrado por [REDACTED], adjudicado por US\$54,937.44 a los siguientes medios televisivos detallados en el cuadro N.º 3.

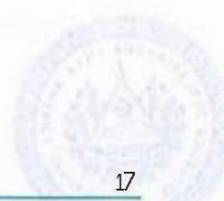
Cuadro N.º 3: Detalle de Proveedor

N.º	Proveedor	Monto adjudicado US\$
1	[REDACTED]	18,278.68
2	[REDACTED]	8,028.51
3	[REDACTED]	9,046.45
4	[REDACTED]	10,593.75
5	[REDACTED]	1,350.00
6	[REDACTED]	6,922.50
7	[REDACTED]	717.55
TOTAL		US\$54,937.44

Fuente: Expedientes de contratación.

Al respecto, comprobamos que se dio cumplimiento a los atributos establecidos para el proceso de adquisición; los que incluyen entre otros, la existencia de los documentos siguientes:

- Términos de referencia o especificaciones técnicas.
- Hoja de evidencia de recepción de ofertas.
- Nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas.
- Cuadro de análisis de ofertas.
- Actas de adjudicación.
- Órdenes de compra.
- Nombramiento de Administrador de Orden de Compra o Contrato.
- Orden de Inicio.
- Actas de recepción.
- Facturas de Consumidor Final.



28. "ADQUISICIÓN DE 380 FRASCOS DE ALCOHOL GEL PARA LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESTUDIANTILES", realizado por medio de Libre Gestión Referencia N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a la empresa [REDACTED] por un monto de US\$ 1,328.58, para el cual se nombró administrador de contrato a [REDACTED].
29. "ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA", realizado por Compra Directa Referencia N.º [REDACTED], con fondos GOES, adjudicado a la empresa [REDACTED] por un monto de US\$132,000.00; para el cual se nombró administrador de contrato a [REDACTED].
30. "SUMINISTRO DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EMPAQUETADO DE ALIMENTO EN CRUDO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)", realizado por medio de Libre Gestión con Referencia N.º [REDACTED], con fondos GOES, adjudicado a la empresa [REDACTED], por un total de US\$53,073.54; para el cual se nombró administrador de contrato a [REDACTED].
31. "ADQUISICIÓN DE CAPAS IMPERMEABLES Y BOTAS DE HULE PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, EN EL PERÍODO DE INVIERNO DEL AÑO 2020", realizado por medio de Libre Gestión Referencia N.º [REDACTED] con fondos GOES, adjudicado a la empresa [REDACTED], por un monto total de US\$1,422.00; para el cual fue nombrada administradora de contrato a [REDACTED].
32. "ADQUISICIÓN DE AMONIO CUATERNARIO Y BOMBAS DE FUMIGACIÓN, NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES", realizado por medio de Libre Gestión Referencia N.º [REDACTED], con fondos GOES; adjudicado de forma parcial a los proveedores [REDACTED] y [REDACTED] por un total de US\$15,300.00; para el cual se nombró administrador de contrato a [REDACTED].
33. "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MASCARILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS POR EMPLEADOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL A LABORES AÑO 2020", realizado por medio de Libre Gestión Referencia N.º [REDACTED], fondos GOES; adjudicado al proveedor [REDACTED] por un monto de US\$1,683.00; para el cual se nombró administrador de contrato a [REDACTED].



34. "COMPRA DE MATERIAL MÉDICO PARA PERSONAL DE LA CLÍNICA INSTITUCIONAL DEL MINEDUCYT", realizado por Libre Gestión Proceso N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a [REDACTED], por un monto de US\$3,080.00 para el cual se nombró administrador de Contrato a [REDACTED]
35. "ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA", realizado por Contratación Directa Proceso N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a [REDACTED], por un monto de US\$132,000.00 para el cual se nombró administrador del Contrato a [REDACTED]
36. "SERVICIO DE PAUTA DIGITAL EMERGENCIA COVID 19", realizado por Libre Gestión Proceso N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a [REDACTED] por un monto de US\$4,653.06 para el cual se nombró administrador de Contrato a [REDACTED]
37. "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EL EMPAQUETADO DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR", realizado por Libre Gestión Proceso N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a [REDACTED] por un monto de US\$14,700.00 para el cual se nombró administrador de Contrato a [REDACTED]
38. "ADQUISICIÓN DE ROLLOS STRECH FILM (PLÁSTICO PARA HACER FLEJE) PARA EL PROCESO DE EMBALAJE DE LAS CANASTAS ALIMENTICIAS FAMILIARES PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y SALUD ESCOLAR", realizado por Libre Gestión Proceso N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a [REDACTED] por un monto de US\$2,032.50 para el cual se nombró administrador de Contrato a [REDACTED]
39. "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES (PEDILUVIOS Y TERMOMETROS)", realizado por Libre Gestión Proceso N.º [REDACTED], fondos GOES, adjudicado a [REDACTED] de C.V. por un monto de US\$12,398.00 para el cual se nombró administrador de Contrato a [REDACTED]



VI. RECOMENDACIONES GENERALES

A la Dirección de Compras Públicas:

Garantice que anualmente se implemente el plan de capacitación del personal de la Dirección de Compras Públicas y de los Administradores de Contratos, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano, con el objetivo de fortalecer las competencias relacionadas al proceso.

VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Identificamos un Informe de Auditoría Interna realizado en el año 2014 por esta Dirección, el cual no contiene recomendaciones relacionadas con el aspecto examinado; y no se tienen antecedentes de auditorías realizadas por la Corte de Cuentas de la República.

VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Con base en los resultados obtenidos durante la ejecución del Examen Especial a los Procesos de Compra realizados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, durante el período del 03 de enero al 31 de octubre de 2020 concluimos que, la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, dio cumplimiento al proceso establecido por la LACAP y su Reglamento para la adquisición y contratación de bienes y servicios, no obstante, debe gestionar capacitaciones para que los administradores de contratos fortalezcan sus competencias.

IX. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial a los Procesos de Compra Realizados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, durante el período comprendido del 03 de enero al 31 de octubre de 2020, con actualización a marzo de 2023.

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento, al personal de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, actualmente Dirección de Compras Públicas, por el apoyo brindado durante la ejecución de la auditoría.



XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 05 de octubre de 2023.

XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Redacted Signature]
[Redacted Name]
Directora de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

XIII. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- [Redacted Name], Directora de Auditoría Interna.
- [Redacted Name], Gerente de Auditoría a la Gestión Educativa.
- [Redacted Name], Gerente de Auditoría de Gestión.
- [Redacted Name], Coordinadora de Auditoría.
- [Redacted Name], Coordinador.
- [Redacted Name], Técnico Auditor.

Versión Pública

XIV. ANEXOS

ANEXO 1

Detalle de expedientes de compras examinados, año 2020

#	TIPO DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDORES	MONTO ADJUDICADO
1	LG-No [REDACTED]	"SUMINISTROS Y MONTAJE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA SPLIT"	11,835.10
2	LG-No [REDACTED]	ADQUISICIÓN DE PAQUETES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	25,792.08
3	LG-No [REDACTED]	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIDAD EN CIENCIAS QUIMICAS, BIOLOGIA, FISICA Y CIENCIAS DE LA TIERRA Y PLANETARIA PARA EL CIAC DE AHUACHAPÁN,	19,500.00
4	LG-No [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE UN UNIFORME ESCOLAR COMPLETO PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TECNICO ESPECIALIDADES: AGROPECUARIO, ACUICULTURA Y AGROINDUSTRIA, AÑO 2020"	17,502.48
5	LG-No [REDACTED]	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DE LA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE USulután PARA EL AÑO 2020	13,804.00
6	LG-No [REDACTED]	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO DE FLOTA AUTOMOTRIZ DEL MINEDUCYT, DE ENERO A DICIEMBRE 2020"	60,000.00
7	LG-No [REDACTED]	"COMPRA DE ALCOHOL GEL, GUANTES, DISPENSADORES MASCARILLAS Y OTROS ACCESORIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MINEDUCYT	3,959.50
8	LG-No [REDACTED]	"SERVICIO DE EMPACADO A MANO DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)",	60,800.00
9	LG-No [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE ROTULOS DE SEÑALIZACIÓN EN VINIL NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020"	1,071.00
10	LG-No [REDACTED]	SERVICIOS DE PAUTA EN Prensa Escrita para Difusión de Franja Educativa Aprendamos en Casa,	10,000.00
11	LG-No [REDACTED]	ADQUISICIÓN DE CALCOMANIAS DE PISO Y CONOS CON CINTA RETRÁCTIL, NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020	4,285.00
12	LG-No [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE JUEGOS LÚDICOS Y DEPORTIVOS",	6,000.00
13	LG-No [REDACTED]	ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS, NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020",	25,393.56
14	MERCADO BURSÁTIL- ORDEN DE NEGOCIACIÓN No [REDACTED]	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULOS DEL MINEDUCYT, PARA EL AÑO 2020"	253,714.34
15	MERCADO BURSÁTIL- OFERTA DE COMPRA No.260 ORDEN DE NEGOCIACIÓN No [REDACTED]	"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, DESCARGA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y SALUD ESCOLAR (PASE) PARA LAS DISTRIBUIDORES DEL AÑO 2020"	4,429,841.00
16	MERCADO BURSÁTIL ORDEN DE NEGOCIACIÓN No [REDACTED]	"ADQUISICIONES DE CEREAL PARA DESAYUNO ELABORADO CON MAIZ PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTOS Y SALUD ESCOLAR AÑO 2020	1,185,665.00
	MERCADO BURSÁTIL ORDEN DE NEGOCIACIÓN No.18/2020 OFERTA DE COMPRANo [REDACTED]	ADQUISICIONES DE FRIJOL ROJO PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTOS Y SALUD ESCOLAR, AÑO 2020	1,409,941.20

Versión Pública



#	TIPO DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDORES	MONTO ADJUDICADO
18	CONTRATACIÓN DIRECTA No. [REDACTED]	ADQUISICIONES DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA (UHT) PARA LOS CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE 2020"	7,726,202.33
19	MERCADO BURSÁTIL OFERTA DE COMPRA No. [REDACTED]	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA- FONDOS	692,515.25
20	LA DR-CAFTA LA/ ADACA-LIE No. [REDACTED]	"DOTACIÓN DE CANASTAS BÁSICAS POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE SUPERMERCADO, PARA PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, AÑO 2020"	610,800.00
21	LA DR-CAFTA LA/ ADACA-LIE No. [REDACTED]	"SERVICIOS DE ENLACE DE INTERNET PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL SISTEMA PÚBLICO, AÑO 2020",	740,512.30
22	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"SERVICIOS DE PAUTAS TELEVISIVAS PARA LA FRANJA APRENDAMOS EN CASA"	55,000.00
23	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE ALCOHOL GEL NECESARIO PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020"	21,680.00
24	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PARA LA OFICINA DEL CONACYT"	6,550.30
25	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE 380 FRASCOS DE ALCOHOL GEL PARA LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESTUDIANTILES"	1,328.58
26	MERCADO BURSÁTIL REF. [REDACTED]	"COMPRA DE ALCOHOL GEL, MASCARILLAS Y DESINFECTANTE PARA CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DEL MINEDUCYT"	311,160.80
27	COMPRA DIRECTA No. [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA"	132,000.00
28	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"SUMINISTRO DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EMPAQUETADO DE ALIMENTO EN CRUDO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)"	53,073.54
29	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE CAPAS IMPERMEABLES Y BOTAS DE HULE PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, EN EL PERIODO DE INVIERNO DEL AÑO 2020"	1,422.00
30	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE BASUREROS, BOLSAS PLÁSTICAS Y ATOMIZADORES NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020"	2,869.00
31	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE AMONIO CUATERNARIO Y BOMBAS DE FUMIGACIÓN, NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES"	15,300.00
32	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE CAPAS IMPERMEABLES Y FRANELA, NECESARIOS PARA EL RETORNO DE EMPLEADOS A SUS LABORES AÑO 2020"	2,512.50
33	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MASCARILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS POR EMPLEADOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL A LABORES AÑO 2020"	1,683.00
34	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"COMPRA DE MATERIAL MÉDICO PARA PERSONAL DE LA CLÍNICA INSTITUCIONAL DEL MINEDUCYT"	3,080.00
35	CONTRATACIÓN DIRECTA No. [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA"	132,000.00
	LIBRE GESTIÓN N.o [REDACTED]	"SERVICIO DE PAUTA DIGITAL EMERGENCIA COVID 19"	4,653.06

Versión Pública



#	TIPO DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDORES	MONTO ADJUDICADO
37	LIBRE GESTIÓN No [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EL EMPAQUETADO DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR"	14,700.00
38	LIBRE GESTIÓN No [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE ROLLOS STRECH FILM (PLÁSTICO PARA HACER FLEJE) PARA EL PROCESO DE EMBALAJE DE LAS CANASTAS ALIMENTACIAS FAMILIARES PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR"	2,032.50
39	LIBRE GESTIÓN No [REDACTED]	"ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS NECESARIOS PARA EL RETORNO PRESENCIAL DE EMPLEADOS A SUS LABORES (PEDILUVIOS Y TERMOMETROS"	12,398.00
TOTAL			18,082,577.42



Versión Pública